

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL USO DE LA CREDENCIAL DE EGRESADAS Y EGRESADOS UAM

I. INTRODUCCIÓN

La Credencial de Egresadas y Egresados UAM (LA CREDENCIAL) es un documento que identifica a las personas egresadas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y otorga diversos servicios universitarios, así como beneficios externos en múltiples establecimientos. Su uso se sujetará a los términos y condiciones indicados en este documento (LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES).

Independientemente de las definiciones previstas en la Legislación Universitaria, para efectos de LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES se considera como persona egresada UAM a quien se encuentre en alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Concluyó el total de créditos de su plan de estudios.
- b) Solicitó su certificado total de estudios
- c) Obtuvo su título profesional de licenciatura, grado académico o diploma de especialidad en la UAM.

II. DEFINICIONES

Para la emisión y uso de LA CREDENCIAL, se establecen las siguientes definiciones:

Recolección de datos de la persona egresada: proceso para obtener información personal sobre una persona egresada, sin considerar información falsa, ficticia o engañosa que atraiga con el fin de obtener información personal que la persona interesada no divulgaría si la intención fuera previamente conocida.

Contenido: son los textos, gráficas, diseños y programación usados para generar "LA CREDENCIAL" y para la promoción de beneficios.

Persona usuaria: persona física que adquiere LA CREDENCIAL para obtener servicios, ofertas, descuentos, así como otros beneficios.

Aliados institucionales: persona física, empresa o institución que ofrece servicios, ofertas, descuentos, así como otros beneficios a quien se acredite como persona egresada con LA CREDENCIAL.

Extensión digital: documento digital (representación gráfica) de LA CREDENCIAL, con validez y acceso a los beneficios.

Unidad Universitaria: sedes donde se imparten las diferentes licenciaturas y posgrados de la UAM.

III. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES son obligatorios para todas las personas usuarias. La UAM ofrece LA CREDENCIAL y sus servicios, sujetos a la aceptación de todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente documento, mismo que quedará aceptado al realizar cualquier uso de LA CREDENCIAL.

Al utilizar LA CREDENCIAL, usted acepta estos términos y condiciones, mismos que pueden ser actualizados en cualquier momento y sin previo aviso, por lo que debe visitar periódicamente la página https://egresados.uam.mx/credencial_egresado.html para consultar la versión más reciente.

IV. REGLAS GENERALES PARA LA EMISIÓN DE LA CREDENCIAL

- a) El proceso de obtención de LA CREDENCIAL en línea y presencial se realizará en el área responsable de la Unidad Universitaria de egreso, los datos de contacto los podrás consultar en la página https://egresados.uam.mx/credencial_egresado.html.
- b) Los datos proporcionados por la persona egresada son confidenciales y serán utilizados para la generación de LA CREDENCIAL y el envío de información sobre servicios universitarios y beneficios asociados a LA CREDENCIAL. Los datos también podrán ser utilizados para el envío de actividades académicas, servicios de interés, información institucional de la UAM, y con fines estadísticos o de mejora institucional acordes con el objeto de la UAM.
- c) La información proporcionada en la solicitud de LA CREDENCIAL se utilizará en el plástico que se emita, así como en

- la extensión digital por lo que es necesario que sea validada por la persona egresada.
- d) LA CREDENCIAL tiene un costo de \$200.00 MXN (doscientos pesos 00/100 MXN), con una vigencia de un año. La renovación de LA CREDENCIAL podrá solicitarse en el área responsable de la Unidad Universitaria de egreso sin costo.
 - e) La reposición o solicitud de cambio de plástico por pérdida o error en la información tendrá un costo de \$100.00 MXN (cien pesos 00/100 MXN).
 - f) El medio de entrega de LA CREDENCIAL será presencial e incluye una extensión digital que se enviará por correo electrónico para la cual no es necesario acudir a las instalaciones de la UAM. LA CREDENCIAL y su extensión digital tienen la misma validez y el mismo costo. Se podrá acudir a las instalaciones de la UAM para la entrega de LA CREDENCIAL física, por lo cual es necesario agendar cita.
 - g) Los servicios y beneficios se extenderán progresivamente, por lo que es necesario visitar periódicamente la siguiente página <https://egresados.uam.mx/beneficios.html> en la que se alberga el contenido para la promoción de beneficios. El Departamento de Personas Egresadas, Servicio Social y Bolsa de Trabajo, si lo estima necesario, también podrá remitir las actualizaciones de los beneficios al correo electrónico proporcionado por las personas egresadas.

V. USO DE LA CREDENCIAL

La UAM otorga un acuerdo de responsabilidad limitada, terminable y con derechos de no exclusividad para el uso personal y no para uso comercial con fines de lucro de LA CREDENCIAL.

El uso correcto de LA CREDENCIAL es responsabilidad exclusiva de la persona egresada, por lo que ante cualquier uso indebido la UAM se reserva el derecho de activar las acciones correspondientes. LA CREDENCIAL no puede ser transferida o cedida a terceros.

Para que use LA CREDENCIAL, acepta cumplir con todas las normas locales con respecto a su conducta, incluidas todas las leyes, normas, códigos y reglamentaciones del país en el que reside, que incluyen, entre otras, todas las leyes, normas, códigos, reglamentaciones, decretos, órdenes, directivas, legislación y estatutos relacionados con impuestos, contratos, propiedad intelectual, valores, comercio electrónico, banca, tecnología, computadoras, fraude y privacidad, entre otros.

Usted garantiza y acepta que no usará, ni planeará, motivará o ayudará a otras personas o instituciones a usar LA CREDENCIAL para cualquier otro propósito o que de cualquier manera esté prohibido por los términos aquí mencionados o los que sean aplicables por ley. Es su responsabilidad asegurar el uso de LA CREDENCIAL de acuerdo con los términos y condiciones aquí especificados.

VI. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LA CREDENCIAL, su diseño y todos aquellos signos distintivos contenidos en la misma, son propiedad única de la UAM.

VII. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA UAM

La UAM no se hará responsable de quejas e incumplimientos por los servicios y beneficios externos por parte de los aliados institucionales UAM.

La persona egresada es responsable de verificar la vigencia de LA CREDENCIAL y de renovarla si es necesario.

VIII. NOTIFICACIONES Y PREGUNTAS

Las preguntas acerca del uso de LA CREDENCIAL y los casos no previstos en este documento deberán ser dirigidos a egresados@correo.uam.mx.

La última actualización de LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES fue el 03 de octubre de 2025.